

BERKAN S. A.

Av. 9 de Octubre No. 2009 y Los Ríos
Edificio el Marqués Piso 6 Ofic. 1
Telefax No. 042450713
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 16 del 2009

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE BERKAN S. A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Tal como lo dispone la Ley de Compañías y demás resoluciones, pongo a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2008.

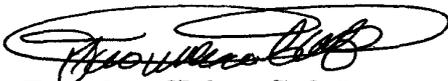
Durante este periodo, la empresa no realizó operaciones para la que se encuentra autorizada; y, por lo tanto el Estado de Pérdidas y Ganancias no presenta registros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2008.

Durante el periodo referido, no se efectuaron modificaciones en los estatutos sociales de la empresa y en la nómina de accionistas.

Se espera que para el próximo ejercicio económico, la empresa inicie sus operaciones y se empiecen a cumplir los objetivos de los accionistas.

Lo anterior, es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2008.

Muy atentamente,



Francisco Chávez Cedeño
Gerente

cc: file

